UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA/DIRECTA PARA CONTRATAR: Un profesional con título de posgrado en el área de Microbiología, para brindar Asesoría y capacitación a estudiante de posgrado en Ciencias agropecuarias, para proyecto de investigación relacionado con el cultivo de hongos lignocelulolíticos

El 31 de Marzo de 2014, en la ciudad de Palmira, siendo las 9: am, en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, ubicada en la Carrera 32 No 12 - 00 Chapinero, Vía Candelaria Palmira - Valle del Cauca, el señor Hugo Sánchez Gurrero, profesor asociado de la Universidad Nacional - Departamento de ciencia animal, procedió al cierre de la invitación y apertura de las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de **3** propuestas, según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	Garantía de seriedad de la propuesta	No. folios y Valor de la propuesta
2: pm. 26/03/2014	María Gladis Rosero Alpala	1	0	No aplica	folios 29; 1500000$
10: am 27/03/2014	Gladis Del Socorro Tapie Canacuan	1	0	No aplica	folios 25; 1500000$
3:pm 28/03/2014	María Elena Pineda	1	0	No aplica	folios15; 1500000$

Siendo las 11: am, se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

Hugo Sanchez Guerrero

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.039
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL	Versión: 0.0
		Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	ILG 86	De: 2014	

CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			María Gladis Rosero Alpala	**Gladis Del Socorro Tapie Canacuan**	**Maria Elena Pineda**
DE HABILITACIÓN	**Documentos a presentar con la Oferta:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	RECHAZADO: faltan documentos del numeral 7(experiencia y RUT)	RECHAZADO: faltan documentos del numeral 7(experiencia y RUT)	RECHAZADO: (No tiene tarjeta profesional)
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	RECHAZADO:No cumple MSc en Ciencias Agrarias	RECHAZADO:No cumple MSc en Ciencia y tecnología de alimentos	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	RECHAZADO: Falta Experiencia en el area solicitada	RECHAZADO:Falta Experiencia en el area solicitada	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		**CUMPLE/ RECHAZO**			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Experiencia Certificada	se asignara 60 puntos al oferente que cuente con experiencia certificada en el área solicitada mayor a 3 años. Las demás propuestas recibidas serán calificadas por regla de tres simple	0	0	0
	Menor Valor en Pesos	Se asignarán 40 puntos a la oferta que presente el menor valor en pesos y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa	0	0	0
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		**100 PUNTOS**	**(0) puntos**	**(0) puntos**	**(0) puntos**

ANTECEDENTES:

1. El día el 25 de Marzo de 2014, se realizo la invitacion publica ILG86 en la pagina web de la universidad Nacional en el area de contratación.
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 31 de Marzo de 2014
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: María Gladis Rosero Alpala, Gladis Del Socorro Tapie Canacuan y Maria Elena Pineda

CONCLUSIÓN: luego de evaluadas las ofertas, no cumplieron con los requerimientos de habilitacion, por lo tanto se declara desierta la invitacion.

Fecha de elaboración:2 del Abril de 2014

Hugo Sanchez Gurrero
Firma

Hugo Sanchez Gurrero
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclución deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluacion.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.